

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Jués 25 de Noviembre de 1875.

Num. 11,653.

CADIZ 25 DE NOVIEMBRE.

CORREO DE CUBA.

Ayer ha llegado á este puerto el vapor *Pasajés* con la correspondencia de la Habana hasta el día 5 del corriente. Es el primer correo que viene con arreglo al nuevo sistema de las tres expediciones mensuales. Dentro de diez días llegará otro de Santander, y el tercero, ó lo que es lo mismo, el que saldrá de la Habana hoy 25, vendrá también á Cadiz.

Los periódicos nos presentan la situación de la isla de Cuba casi en el mismo estado; pero sus noticias indican que el espíritu público se había reanimado mucho en el territorio de las Villas donde se encontraban ya cuatro batallones de á mil plazas cada uno y el brillante regimiento de caballería recién llegado de la península.

El Alba de Santa Clara dice, en efecto, que en los últimos días había mejorado notablemente la situación anormal que viene atravesando aquel distrito. «Desde principios de la semana pasada, añade, no tenemos que lamentar incendio alguno, no sabemos de ninguna alarma, ni de correría de los enemigos, y parece como que han abandonado nuestros campos, acaso para volver sus pasos hacia el Camagüey, según los mismos se han dejado decir.»

Hay noticias de dos ó tres hechos de armas en el mismo territorio de las Villas; pero todos de escasa importancia, aunque ventajosos para nuestras tropas.

Del Departamento Central, dice *El Fanal* de Puerto Principe, que al salir la guerrilla del batallón de Aragón, al mando del capitán D. Alfredo Casellas á practicar un reconocimiento, como los que diariamente hacia en los alrededores de San Miguel, á una legua de ese poblado, vió á unos exploradores enemigos á quienes cargó la vanguardia de dicha guerrilla dando muerte á tres de ellos; pero en el instante que continuaba aquella la persecución apoyada por el resto de la fuerza, salieron de un palmar unos 200 hombres á caballo, lanzándose sobre la guerrilla, que constaba de 50 nada más, con intento de arrollarla y coparla; empero el bravo Casellas, que tantas pruebas de serenidad ha dado en la actual campaña—dice el citado colega—reconcentró su fuerza y se batió á pié firme con los contrarios que, á pesar de su gran número, se detuvieron al ver la actitud decidida de la guerrilla. Esta sufrió sensibles bajas, por efecto de la traidora emboscada, y algunos guerrilleros sucumbieron heroicamente. El capitán Casellas comprendió su situación y ordenó una retirada honrosa, aunque hostilizado siempre por el enemigo hasta cerca de San Miguel. Treinta y cuatro guerrilleros solamente acompañaban á aquel jefe.

Tan pronto como fué conocido este acontecimiento por el señor comandante general dispuso la salida de Puerto Principe, en tren extraordinario, de una fuerte columna compuesta del batallón de San Quintín, un escuadrón y algunas guerrillas al mando del teniente coronel D. José Berriz, la cual debía operar desde San Miguel en busca del enemigo.

Los periódicos traen también detalles del reconocimiento hecho, con excelentes resultados, por la columna del teniente coronel March en el estenso territorio del Camagüey, comprendido

entre los ríos Sevilla y San Pedro. Esta columna había causado al enemigo 16 muertos, haciéndole cuatro prisioneros, cogiéndole armas, caballos, yeguas y mulas, y destruyéndole varios talleres y casas de vivienda, hospitales que estaban abandonados, varias salinas y gran número de estancias con siembras muy valiosas que conservaban con afán los rebeldes para atender á su subsistencia.

Del departamento Oriental no tenemos noticia alguna. Nada dicen sobre operaciones militares los periódicos de Santiago de Cuba.

La *Gaceta* de la Habana publica una circular del gobernador general de la isla, que empieza diciendo en ella haberle llamado la atención el número extraordinario de efectos de toda clase, que venía despachando el comercio para el interior; principalmente para los puntos del país próximos al sitio de la insurrección ó en que la insurrección existe. La circular tiene, pues, por objeto adoptar las medidas oportunas para evitar que el enemigo reciba auxilios de ningún género.

El conde de Valmaseda continuaba en la Habana esperando el resto de los refuerzos enviados de la Península para salir inmediatamente á campaña. Esto, sin embargo, no se ha verificado, como saben ya nuestros lectores, sino quince días después de la fecha á que alcanzan los periódicos que tenemos á la vista.

No hay ninguna otra noticia de interés. El vapor trae muy poca correspondencia, como que hacia seis días que había salido otro para España.

Una parte de la prensa de los Estados Unidos se preocupa mucho con nuestra marina de guerra, y varios son los periódicos que han publicado la estadística de nuestras fuerzas navales, así en Nueva-York como en Washington y otras ciudades importantes de la república norte-americana. *El Evening Express* ha manifestado que, aunque cortas hoy, comparadas con lo que fueron en otro tiempo, son respetables, contando con siete buques blindados y dos más en construcción, y que el gobierno no las desatiende, á pesar de los crecidos gastos que ocasiona la guerra civil y de la aflictiva situación del Tesoro. Hace después una buena reseña de algunas fragatas blindadas que poseemos, y completando sus datos sobre la organización de la armada española, dice que esta se tripala por alistamiento que se hace entre la gente consagrada á las faenas del mar, existiendo en toda la costa española distritos navales con este objeto. «En 1873, añade, el número de hombres inscritos en las listas de reclutamiento naval ascendía á 66,000, de 18 á 30 años de edad. El servicio á bordo de los buques blindados no agrada á los marineros, por lo mucho que se mueven cuando el mar está de leva y porque son estremadamente calurosos en los climas tropicales. Los marineros españoles son por lo general sufridos, buenos hombres de mar, y su intrepidez nadie la pone en duda. La armada cuenta con una brillante oficialidad.»

El Evening Express nota en seguida que casi todos los buques de que disponen los Estados Unidos, y que siempre por esta época del año se acostumbra concentrarlos y reunirlos en la estación naval del Atlántico del Norte, son de marisimas condiciones para resistir un combate naval con las fuerzas de cualquier

potencia marítima, incluso la nuestra, que á pesar de su decadencia relativa, ocupa un lugar muy aventajado por el número y condiciones de sus barcos entre las armadas más importantes, y uno prominente por el valor y arrojo de sus oficiales, que en América se mostraron há pocos años tan animosos y heroicos en las costas del Perú. El periódico citado publica luego la estadística naval de España, á fin de que el gobierno y la prensa de aquel país se penetren de la inferioridad en que se hallan ellos bajo este concepto respecto de nosotros.

Hé aquí la estadística en cuestión:

BUQUES DE PRIMERA CLASE.

Fragatas blindadas.—Vitoria, 23 cañones y 1.000 caballos de fuerza; Numancia, 25 y 1.000; Sagunto, 13 y 800; Arapiles, 17 y 800; Zaragoza, 21 y 800; Mendez Núñez, 6 cañones y 500 caballos de fuerza; Castilla, Aragón y Navarra, en construcción.

Fragatas de hélice.—Villa de Madrid, 48 cañones y 800 caballos de fuerza; Almansa, 48 y 600; Navas de Tolosa, 48 y 600; Gerona, 48 y 600; Asturias, 51 y 360; Carmen, 41 y 600; Lealtad, 33 y 500; Concepción, 32 y 600; Blanca, 38 y 360; María de Molina, 18 cañones y 300 caballos de fuerza.

Vapores de ruedas.—Ciudad de Cadiz é Isabel la Católica, 16 cañones y 500 caballos de fuerza cada uno.

BUQUES DE SEGUNDA CLASE.

Vapores de ruedas.—Colon, 6 cañones y 350 caballos de fuerza; Basco de Garay, 6 y 350; Pizarro, 6 y 350; Hernán Cortés, 6 y 350; Ulloa, 6 y 350; Churrucá, 2 y 400; Leon, 2 y 230; Vulcano, 6 y 200; Lepanto, 2 cañones y 200 caballos de fuerza.

Buques de hélice.—Tornado, 6 cañones y 300 caballos; Consuelo, 2 y 200; Vencedora, 3 y 160; Narvaez, 3 y 160; Santa Lúcia, 3 y 160; Circe, 3 y 160; Diana, 5 y 160; Africa, 3 y 160; Vad-Ras, 3 y 160.

Trasportes de hélice.—San Quintín, 1,300 toneladas y 300 caballos; San Francisco de Borja, 1,300 y 300.

BUQUES DE TERCERA CLASE.

De ruedas.—Liniers, dos cañones y 147 caballos; Vigilante, 2 y 120; Alerta, 2 y 120; Conde del Venadito, 2 y 120; Don Juan de Austria, 1 y 120; Guadalquivir, 2 y 120.

De hélice.—Andaluz, 3 cañones y 130; Guadiana, 3 y 130; Huelva, 3 y 130; Sirena, 3 y 130; Lijera, 3 y 130; Favorita, 3 y 130; Santa Filomena, 2 y 100; Constancia, 2 y 100; Valiente, 2 y 100; Animosos, 2 y 100; Prosperidad, 3 y 80; Buenaventura, 2 y 80; Cerda, 2 y 80; Concordia, 2 y 80; Edetana, 2 y 80; Ceres, 2 y 80; Activo, 1 y 40; Cuba Española, 1 y 40; Argos, 1 y 40; Luce, 1 y 40; Centinela, 1 y 40; ¿Quién vive?, 1 y 40; Guardian, 1 y 40; Vigía, 1 y 40; Astuto, 1 y 40; Almendares, 1 y 40; Eco, 1 y 40; Destello, 1 y 40; Contramaestre, 1 y 40; Marinero, 1 y 40; Soldado, 1 y 40; Ericson, 1 y 40; Lebel, 1 y 40; Cazador, 1 y 40; Cautá, 1 y 40; Gacela, 1 y 40; Telegrama, 1 y 40; Orión, 1 y 40; Ardid, 1 y 40; Indio, 1 y 40; Caribe, 1 y 40; Alarma, 1 y 40; Descubridor, 1 y 40; Yumurí, 1 y 40; Flecha, 1 y 40; Dardo, 1 y 40; Caimán, 1 y 40; Cocodrilo, 1 y 40; Salamandra, 1 y 40.

Trasportes de hélice.—Marqués de la Victoria, 1,200 toneladas y 160 caballos; Patño, 1,200 y 160; Escaña, 800 y 130; Ferrol, 800 y 120; San Antonio, 600 toneladas y 90 caballos.

Buques exentos de clasificación.—Vapor Piles (omisión hidrográfica), 2 cañones y 150 caballos; vapor Bazán (idem), 2 y 160; fragata Esperanza (escuela de cabos de cañón), 28 y 160; corbeta Santa María (escuela de guardias marinas), 28 y 160; corbeta Trinidad (idem), 4 cañones y 160 caballos.

Trasportes de vela.—Místico, Isabela, 4 cañones y 160 caballos.

FUERZAS SUTILES.

Cañoneras de hélice.—Mindanao, 1 cañón y 30 caballos; Calamianes, 1 y

30; Paragna, 1 y 30; Mindoro, 1 y 30; Prueba, 1 y 30; Pausy, 1 y 30; Samar, 1 y 30; Filipino, 1 y 30; Buluar, 1 y 30; Joló, 1 y 20; Maribetes, 1 y 20; Arayak, 1 y 20; Pampaiga, 1 y 20; Bojeador, 1 y 20; Balanguingui, 1 y 20; Albay, 1 y 20; Manilaño, 1 y 20; Caviteño, 1 cañón y 20 caballos.

Pontones.—Algeciras, 4 cañones y 160 caballos; Iberia, 4 cañones y 160 caballos.

Algunas rectificaciones admite la estadística que dejamos copiada del *Evening Express*. En ella (dice *La Epoca*) hemos ya suprimido la *Berenguela* entre las fragatas de hélice; el vapor *Vasco Núñez*, que acaba de perderse, entre los buques de segunda clase, y en los de tercera el *Condor* y el *Teresa*, de hélice, y el *Neptuno* de vapor. Hay, sin embargo, que aumentar en los de esta última clase el *Fernando el Católico*, de 3 cañones y 100 caballos; el *Marqués del Duero*, de 3 y 100; el monitor *Puigcerdá*, de 3 y 50; la batería blindada *Duque de Tetuan*, de 5 y 80; el cañonero *Pelicano*, de 1 y 40, y los trasportes de vela bergantín *Subidá*, de 3 y 300 toneladas, y los faluchos *Delphin*, *Lobo*, número 1 y número 2, con un cañón rayado cada uno.

La *Epoca* anuncia en estos términos la llegada á Madrid del bizarro general Martínez Campos.

«No será para nuestros lectores una sorpresa la llegada del general Martínez Campos á Madrid, que tenemos anunciada desde que, habiendo dado por completamente terminada la gloriosa campaña de Cataluña y restablecida la paz en todo el Principado, supuso que el gobierno le indicó la conveniencia de que viniese á esta corte para utilizar de nuevo los brillantes servicios de su pericia, arrojo y conocimientos militares en la campaña de invierno próxima á iniciarse en el Norte, bajo la jefatura inmediata de S. M.

Hasta bastante entrada la noche no se supo ayer, y aun en contados círculos oficiales y políticos, que su llegada á Madrid debía verificarse hoy á las nueve. El bizarro general Martínez Campos, modesto como siempre lo es el verdadero mérito y enemigo de las grandes exhibiciones, había procurado que á Madrid llegara la noticia lo más tarde posible, á fin de evitar toda clase de manifestaciones y los obsequios que le debe la gratitud nacional. La guerra aun no está del todo concluida; falta el último sangriento acto del sensible drama y el general Martínez Campos se reserva el apasno y las ovaciones públicas para el momento venturoso y suspirado en que la obra á que tan ardentemente ha contribuido esté completa.

Inútiles han sido los esfuerzos intentados para traerle á tal ó cual dirección de la política. Firme en su propósito de no mezclarse en las lides demasado vivas de nuestros partidos, su llegada, casi sorprendiendo á todos, ha evitado toda clase de manifestaciones indiscretas. Conociendo los altos títulos que se ha conquistado al aprecio y á la admiración de todos los partidos, y de toda la nación, el general Martínez Campos comprende que se debe al país entero, á todas las opiniones leales y á todos los hombres honrados y amantes de la patria, de las instituciones vigentes, del orden y de la paz pública y no ha de permitir que su nombre sirva de bandera á ninguna fracción ni á ningún partido, y mantiene la popularidad y los justos respetos de su nombre, alejado de todos los partidos y de sus luchas, y sin dar á ninguno el menor fundamento para que abuse de él.

Al salir de Cataluña, todo el Principado le ha querido demostrar cuánta gratitud le debe; pero él ha esquivado las ovaciones brillantes, apresurando su venida á Madrid, cuando en Barcelona se disponían las mayores fiestas para agasajarle. Hoy que la paz queda restablecida en toda la extensa región del Este,

gracias á sus acertados y valerosos esfuerzos, su pensamiento no es mas que uno: terminar en el Norte la obra comenzada de la paz y afianzar el trono y las instituciones liberales, que tan activamente contribuyó á restaurar, sobre la base de la pacificación general de España, que asegure un próspero y brillante porvenir á la nación.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena por sus patrióticos propósitos y nuestro mas cariñoso saludo por su bienvenida.

Llegado ya á Madrid el general Martínez Campos, dice un colega que inmediatamente empezarán los trabajos para la organización definitiva del ejército del Norte en la forma en que ha de emprender la próxima campaña.

También dice el mismo periódico que dentro de dos ó tres días á lo mas, llegará á Madrid el general Quesada para tomar parte en los acuerdos relativos á la misma campaña.

Entre las felicitaciones que ha recibido el general Martínez Campos, hay una de la Reina madre, que dice así:

«Ruego al valiente y generoso pacificador de Cataluña que recuerde mi gratitud á esos industriosos y queridos catalanes, diciéndoles que mi mayor gloria fué unir la corona conde de Barcelona. Pido á Dios que mi amado hijo la lleve en adelante con gran provecho de ese país, cuyas simpatías jamás se borrarán del corazón de la que ruega saludes cariñosamente en mi nombre á esas corporaciones civiles y militares. Tu muy cariñosa amiga.—Isabel.»

Ya puede respirar tranquilo y satisfecho el señor Cánovas del Castillo. A constitucionales de gran importancia les ha oído decir *La Correspondencia* que al partido sagastino no le puede parecer repulsiva en la presidencia del gobierno la personalidad del señor Cánovas, y menos si le da garantías de libertad en las elecciones, pues en realidad no tienen grandes quejas de dicho señor.

Ya tiene, pues, el Sr. Cánovas el *exequatur* de los sagastinos para ejercer sossegadamente la presidencia del Consejo de ministros, cuando S. M. se digne conferírsele.

Los que están de pésame son los moderados conciliadores, pues para tomar participación en el ministerio, tropiezan con el *veto* de los sagastinos, á quienes no les parecería bien, según la misma *Correspondencia*, que el gabinete se reforzase con elementos moderados, cosa que podría influir en las resoluciones del partido constitucional.

De aquí puede deducirse que la actitud de los sagastinos depende de la forma en que se haga la modificación ministerial. Si esta se limita á dar entrada al Sr. Cánovas en el ministerio, hay probabilidades de que el partido constitucional se manifieste un tanto benévolo. Si en el ministerio entra algun moderado, pudiera temerse el retraimiento de los sagastinos, y entonces... ¡desdichada situación!

Dice *El Diario Español*:

«Nosotros tenemos la perfecta seguridad de que no han de pasar los primeros días de Diciembre sin que aparezca en la *Gaceta* el deseado decreto de convocatoria, que si no se ha publicado ya ha sido porque la necesidad de completar el ministerio aconsejaba algunos días de tregua, que no serán muchos. Digan, pues, lo que quieran los incrédulos y los desconfiados, es lo cierto que las elecciones no pueden estar lejanas, y nosotros aconsejamos al cuerpo electoral que desde luego se prepare á ejercer el precioso derecho que le conceden las leyes, y que piense seriamente quiénes son los hombres mas merecedores de su confianza y á quienes ha de honrar con sus sufragios en el día ya próximo de reunir los comicios.»

Después de que tanto ruido se ha metido con el famoso memorial de agravios en que vienen trabajando los semi-

nencias sagastinas, ahora resulta que probablemente se quedará en proyecto.

Hasta el Jueves lo menos no se reunirá, según dice *La Correspondencia*, la junta directiva de los constitucionales, y se da por cierto que el memorial de agravios quedará limitado á una entrevista con el gobierno para exponerle ciertas reclamaciones de importancia esencial.

Es decir, que en lugar de un memorial escrito, tendremos un memorial de viva voz. De sábios es mudar de consejo.

Según *El Imparcial* los ministeriales mas caracterizados dicen que si el Sr. Cánovas entra á formar parte del Gabinete, cosa que á su entender sucederá dentro de muy pocos días, no tendrá razon de ser la comision de notables y habrá de disolverse por innecesaria.

Dice *El Imparcial*:

«Tenemos motivos para creer que ya se ha recibido en Madrid un documento importante, há tiempo anunciado, que se debe á la pluma de un personaje que reside actualmente en París.»

Tal vez se alude al manifiesto del Sr. Castelar.

Ha dicho *La Correspondencia* que se habia leído delante de muchos constitucionales una carta de París dando cuenta de ciertas frases que se atribuyen á un elevado personaje español, y que se asegure fueron pronunciadas en un banquete á que asistieron varios españoles, incuso el señor Vallejo Miranda. Los constitucionales se mostraban muy liasonjeados por estas frases.

Comentando la anterior noticia, añade *El Imparcial* que si el elevado personaje es quien se le ha asegurado, todo lo que puede hacer es manifestar que dicho personaje hace muchos años que reside fuera de España y abriga, á lo que parece, el firme propósito de no regresar á nuestra patria.

En la sesión celebrada el Miércoles por la Diputación provincial de Santander, se presentó la siguiente proposición, que pasó á informe de la comision respectiva por mayoría de votos;

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Excm. Diputación se eleve una exposicion al gobierno de S. M. (Q. D. G.), manifestando los graves perjuicios que se siguen á esta provincia en particular y á la nación en general, de la continuacion de los fueros en las tres provincias Vascongadas, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.—Santander, Noviembre 17 de 1875.» (Siguen las firmas.)

E *Iruvac-bat* de Bilbao califica de poco prudentes y poco oportunos á los diputados de Santander que pretenden elevar dicha exposicion á S. M. el Rey.

El Cronista de Nueva-York correspondiente al día 4 del actual, contiene los siguientes despachos de la isla de Cuba, que habiamos dado á la imprenta antes de recibir el correo de la Habana:

«HABANA 2 de Noviembre.—Hoy han llegado á puerto varios vapores procedentes de España conduciendo 2,000 soldados mas de refuerzo.

El gobierno de la isla ha publicado un decreto con fecha 29 de Octubre, que principiará á regir en 1.º de Enero de 1876, disponiendo que las facturas de todos los artículos que se importen en la isla deberán ir certificadas por los consules españoles de los puertos de embarque.

IDEM 3 de Noviembre.—Las autoridades de Kingston, Jamaica, han propuesto devolver el vapor *Uruguay* y su cargamento mediante la fianza de 5,000 pesos á responder de que el buque iría á un puerto de los Estados Unidos.

No se han aceptado estas proposiciones por los interesados.

El vapor de la marina de los Estados Unidos *Worcester* llegó á Kingston, Jamaica, el día 30 de Octubre último, procedente de Aspinwall, Colon, y deberia salir para Cayo-Hueso.

Todo seguia á bordo perfectamente.»

El Sabado 20 del actual tuvo lugar en el histórico salon de Ciento el banquete con que el ayuntamiento de Barcelona obsequió al general Martínez Campos. Las escaleras del edificio y el magnífico salon estaban decorados con la mayor suntuosidad y exquisito gusto. En el testero, y bajo un rico dosel de terciopelo carmesí con franjas y borlas de oro, se hallaba el retrato de cuerpo entero de S. M. el Rey, y al pié tres lujosos sillones.

Unos ochenta eran los cubiertos.

En la presidencia de la derecha de la mesa se hallaba el capitán general, y en la de la izquierda el presidente del ayuntamiento, que daba el convite, ocupando los demás puestos el obispo, el gobernador civil y demás autoridades militares y civiles, y otras personas distinguidas, en representacion de los establecimientos públicos, de la nobleza, de las grandes cruces, de la prensa, del comercio y de la industria.

Inició los brindis el alcalde señor marqués de Ciudadilla, haciéndolo por S. M. D. Alfonso XII y por el triunfo alcanzado por el ejército sobre los carlistas, terminando con un viva al Rey, que fué calurosamente contestado por todos los asistentes.

Signieron otros brindis entre ellos el del Sr. Obispo que habló en nombre de la religion, en favor de la paz, alabando al ilustre general que la habia alcanzado en Cataluña.

Trasladados los concurrentes al salon del Consistorio, el general Martínez Campos hizo uso de la palabra siendo interrumpido diferentes veces por las mas calurosas exclamaciones. Con grande modestia el general juzgó inmerecidas las distinciones de que acaba de ser objeto en Cataluña, y vanaciéndose sobre todo el titulo de hijo adoptivo de Barcelona que se le habia conferido.

Expuso el afecto que tenia á esta ciudad y el apoyo que en épocas criticas habia merecido de todas las personas honradas, y que no debian atribuírsele los triunfos que nuestras tropas habian alcanzado sobre la faccion. Encareció sobremanera que á los vencidos no se les considerase como á tales, sino como á hermanos, recordando los principios humanitarios que habian presidido á todas sus disposiciones, ya las relativas á canjes, ya las referentes á hospitales militares, ya las amnistia que habia concedido.

Con generales vivas á S. M. el Rey, á S. M. la Reina madre y al general Martínez Campos terminó este banquete, importante por las personas que al mismo asistieron, por el móvil patriótico que lo inspiraba y por haber dado lugar á que de una manera tan digna el municipio de Barcelona manifestara su adhesión y su admiracion al general ilustre que ha restaurado la dinastia legítima de España, ha afianzado en nuestra patria las instituciones representativas y ha conseguido de una manera tan gloriosa la pacificación del Principado.

Anoche no ha llegado á Cádiz el correo general.

Últimas noticias.

Madrid 23 de Noviembre.

HABANA 23.—Firmadose un tratado de comercio con Santo Domingo.

No se han recibido noticias de la guerra en los centros oficiales.

Cambios: París, 5'05.—Londres, 48'60.—3 p. 3, 16'80.—Boños falta.

FABRA.

Madrid 24 de Noviembre: á las 10 de la mañana.

La *Gaceta* anuncia que las tropas del Norte han ocupado á Villava, Huarte, cerro de Miravalles y otros que circundan á Pamplona, conservándolos y causando muchas bajas á los carlistas.

Fuertes temporales de vientos y nieves.

FABRA.

Gacetillas.

Dice ayer *La Prensa Gaditana*:

«En la tarde de ayer pasaron á la cárcel pública el señor gobernador civil y alcalde señores Dupuy y Viesca, con el objeto de inspeccionar y cerciorarse de los hechos que denunciábamos en nuestro último número. Nos alegramos de que las indicaciones de *La Prensa Gaditana* sean atendidas por la autoridad y produzcan resultados positivos.»

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad protectora de los animales y las plantas, el secretario contador señor D. Carlos Ulthoff propuso el nombramiento como socias, de las señoras de Viesca, Christophersen, Lovental y Siloniz y de las señoras de Dupuy, Lacave, Vidiella, Herrera Dávila, Barbadiño, Lora y otras cuyos nombres sentimos no recordar en este momento. La oportuna proposición del celo señor secretario fué acogida, como es de suponer, con gran entusiasmo por la Junta, y nosotros le felicitamos por el buen éxito de sus gestiones para seguir llevando á la obra civilizadora emprendida por la Sociedad el concurso del bello sexo que tanto puede hacer en favor de ella y que tan distinguida representación tiene en los nombres que hemos consignado.

Mas adelante insertamos el anuncio del fallecimiento de señor don Daniel Mas-Person, antiguo vecino de Cádiz, miembro del cuerpo Consular y persona muy estimada en el comercio de esta plaza y en la poblacion en general. Acompañamos á su respetable familia en el dolor que experimenta por tan lamentable pérdida.

El Sr. Gobernador ha puesto á disposicion del Decano de la Facultad de medicina de esta capital, cuarenta y tres variedades de cimientos japoneses que ha traído su hijo de aquel lejano imperio.

Entre estas se encuentra el thé, el algodón, arroz de dos clases, varias coníferas y arbustos de hoja perenne que pueden resistir grandes frios y grandes calores.

Su cultivo se ensayará según tenemos entendido en Cádiz y en Sevilla.

Sabemos también que una colección mas abundante fué entregada por el hijo del señor Dupuy á la Sociedad de Agricultura de Valencia, para que su cultivo se ensayase en aquella ciudad y en el jardín botánico de Madrid.

En el correo de Sevilla hay detenida por falta de franqueo una carta dirigida á doña Carmen Vadillo, de Cádiz.

Ha suspendido su publicacion el periódico *El Correo del Puerto* que veía la luz en el del Santa Maria.

Hemos recibido el número 2 de *La Nueva España*, periódico que se publica semanalmente en Jerez, siendo su índice de materias el siguiente:

«Se cumplirán nuestras esperanzas, por Guillermo de Pego.—Destruccion del Phylloxera, de L. A. V.—Interese agrícolas.—Cria caballar, por J. B.—Produccion de la cochinilla en Canarias.—Variedades. La promesa de un rey, por Guillermo de Pego.—Miscelánea.—Anuncios.—Mercados.»

Con la solemnidad de todos los años se celebraron antes de ayer en Sevilla las fiestas en la capilla Real y en la Catedral en conmemoracion de la reconquista de Sevilla por San Fernando. En la procesion llevó la Espada del Monarca conquistador el Sr. Marqués de Tablantes, alcalde de la ciudad y otro señor concejal conducia la Bandera.

Nuestro apreciable colega *El Universal* teme que la provincia de Sevilla, si los expositores no aprovechan los pocos dias que restan, esté representada en la Exposicion general de Filadelfia de un modo que no corresponda á su importancia y su creciente prosperidad. No es que no haya objetos que remitir, y que éstos no sean excelentes según su clase y género. Es que gran porcion de industriales y agricultores se han mostrado indiferentes á las excitaciones que se han publicado.

BUSCAD EL ORIGEN.—Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud el medicamento que debe usarse es las *Pildoras Azucaradas de Bristol*, el fermento vegetal mas fino que se conoce. La constitucion es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La accion de las Pildoras cambia desde luego el estado del vientre. La indigestion y la accion morbosa del hígado producen la constipacion. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la mas perfecta salud. Los sintomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaban para siempre. *La Zuzaparrilla de Bristol* debe usarse al mismo tiempo que las Pildoras para apresurar mas la cura.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 22 de Noviembre, contiene las materias siguientes:

- 1 á 8. Trajes y abrigos para niñas y niños.—
- 9. Esclavina para niños de 10 á 12 años (crochet).—
- 10. Capelina para niñas de 10 á 12 años.—
- 11. Arandela y pantalla para lámpara.—
- 12 y 13.—Bata de franela listada.—
- 14. Carpeta de faya y terciopelo color ciruela.—
- 15. Sombrero de fieltro gris.—
- 16. Sombrero de fieltro blanco crema.—
- 17. Traje de casa, estilo Water.—
- 18 á 32. Trajes para señoras, niñas y niños.

Explicacion de los grabados.—Crónica madrileña, por don Ricardo Sepúlveda.—Amor y miedo, poesía, por don Tomás de Aquino Gá-

Hard.—Correspondencia parisiense, por X. X.—
Explicacion del figurin iluminado.—Solucion al
sulto de caballo presentado por don Jaime Lorca
y Garcia, publica-lo en el número 41.—Seccion
de anuncios

Se admiten suscripciones en la libreria de la
Revista Médica, plaza de S. Agustin, números 4
y 5.

Casa de préstamos, única
de 1.º clase en Cádiz, calle de la Torre,
n.º 17, antes la misma calle, número 6.

El día 15 de Diciembre próximo se venden
en pública subasta las ropas, alhajas y demas
efectos que fueron empeñados en los meses de
Octubre, Noviembre y Diciembre del año próximo
pasado, desde el n.º 3.125 al 4.365, ambos inclusive,
si sus dueños no lo remiten ó renuncian.

Continúan haciéndose toda clase de préstamos,
sin descontar nada por derechos en el acto ni
después, y las ventajosas condiciones que tan
conocidas son de las mismas personas que la
favorecen con su confianza para lo cual cuenta
con capital respetable.

Cádiz 15 de Noviembre de 1875. (974)-115

AVISO AL PÚBLICO.—El acreditado especialista y
braguerista, señor don Juan Fondavia, que tan
óptimos resultados está dando en la curacion de
las quebraduras por medio de sus aparatos
mecánicos, ha recibido de su fábrica de Barcelona
un granido surtido de bragueros de varios sistemas,
dirigidos por él mismo, que desde hoy en adelante
se necesitan usar de dichos aparatos tendrán la
seguridad de sus buenos resultados, y podrán comprar
con mucha mas ventaja que en los precios que
tenia establecidos hasta el día.

Su casa domicilio, Flamencos del Hondillo,
n.º 2, piso principal.

Horas que recibe dicho señor, de nueve de la
mañana a cuatro de la tarde. (951)-5

CASA DE GIRO
DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de
la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta
y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, n.º 23.
Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G.
Gesanova, Santo Domingo, 30. (942)

BOUVY.—Anuncia á sus numerosos amigos y al
público en general su vuelta á Cádiz, y se pone á
disposicion de las personas que quieran honrarle
con su confianza: pinta al óleo sobre fotografías de
todas clases y tamaños y del natural.

Dá lecciones gratis.
Alameda de Apodaca, n.º 15. (969)-7



Hoy Jueves 23 del actual, á las nueve de la mañana,
será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad,
el cadáver de

EL SEÑOR

Don Daniel Mac-Pherson,

Cónsul de S. M. el Rey de los Elenos.

El Excmo. Sr. Comandante general de esta plaza,
el Cuerpo Consular, la viuda, hijos, hijo político,
hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos
políticos, primos, primos políticos, director
espiritual y demás parientes y amigos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad
que involuntariamente no hayan recibido invitacion,
se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor
y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

San Ginés, n.º 4. (1095)

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1875.

Mañana á las nueve y media de la misma se celebrará
consejo de guerra bajo la presidencia del señor coronel
de Artillería don José Gil de Leon, para ver y fallar el
proceso formado contra los paisanos Beuito Torres y
Torres y Francisco Ruiz Rosas, acusados del delito de
robo en despoblado.

Servicio para mañana.—Cefe de día: el señor
comandante capitán de Artillería don Manuel de la
Cuesta.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital
y provisiones: Reserva, n.º 27.

De orden del general gobernador.—El teniente
coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 24
de Noviembre de 1875, y precios que tuvieron en el
mercado.

0 oveas..... de	á	Pesetas Cs.
2 carneros..... de	á	1'00
0 toros..... de	á	

4 bueyes..... de	á	1'30
5 vacas..... de	á	1'68
1 novillos..... de	á	1'56
3 uteros..... de	á	1'88
1 erales..... de	á	1'88
1 añojos..... de	á	1'75
1 terneras..... de	á	1'88
30 cerdos..... de	á	1'84
16 reses vacunas con peso de kilos,		2,319
30 cerdos id. id.		2,215 1/2
2 carneros id. id.		34

Suma total de kilos..... 5,563 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 24.

Hombres.....	0
Mujeres.....	6
Niños.....	3
Niñas.....	0
Total.....	9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 23.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	4,713'48
Id. id. de Tierra.....	1,705'54
Id. id. de Sevilla.....	599'19
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	6,928'21

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz, dictada hoy ante mí, se anuncia la muerte intestada de doña Ana Ramirez de Arellano, viuda de don Cristóbal de Quintana, ocurrida en esta ciudad en 13 de Noviembre de 1811, y se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredarla, para que en el término de 30 dias, contados desde la fijacion del presente, se personen á deducirlo en forma en este juzgado, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se proveerá lo que corresponda y les parará el perjuicio que haya lugar.

Cádiz 20 de Noviembre de 1875.—José Martínez. (1006)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Catalina, virgen.
MAÑANA.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y San Pedro Alejandro.
JUBILEO.—En la iglesia del Garmen.
MAÑANA.—En la iglesia de las Descalzas.
Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2

El Venerable Orden Tercero de San Francisco, establecido en su capilla de Nuestra Señora de la Paz, sita en la iglesia del ex-convento, celebrará sus ejercicios mensuales el Domingo 28 del corriente, siendo la Comunion general á las ocho de la mañana y la corona de Nuestra Señora á las cinco de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	9 1/2	29.78	NE.	Nublada.
12 dia.	11 1/2	29.78	E.	Id.
5 tarde.	10	29.73	N.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol á las 6 v 47
Se pone á las 4 y 47
Sale la luna á las 4 y 25 noche.
Se pone á las 3 y 4 tarde.

MAREAS DE NOV.
Primera baja á las 6 y 43 de la madrugada.
Primera alta á las 12 y 28 de la mañana.
Segunda baja á las 6 y 35 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 43 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 24 DE NOVIEMBRE.

Cambios

Londres.....	á 3 ms.	49'35.
Paris.....	á 8 d. v.	5'13 id.
Madrid.....	id.	1 1/4 dano.
Barcelona.....	id.	1/8 beneficio.
Sevilla.....	id.	par á 1/8 dano.
Málaga.....	id.	1/4 beneficio.
Valencia.....	id.	par dinero.
Alicante.....	id.	1/4 dano.
Santander.....	id.	par.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 dano.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
Día 23. Vapor español correo trasatlántico Pasages, cap. D. Juan de Juan de la Habana en 17 dias con la correspondencia, 3 pasajeros y carga general á los Sres. A. Lopez y compañía.
Balandra española Anparito, capitán D. Esteban Cheli, de Santa Pola en 6 dias con patatas á órdenes.
Polacra goleta española Esperanza, cap. D. José Esquerde, de Aimeria en 3 dias con sal á D. Miguel G. Rincon.
Barca italiana Agustín Feluzo, capitán Andrés Chiesa, de Génova en 20 dias con carga de tránsito á los señores Remorino hermanos.

Barca italiana 20 de Setiembre, capitán E. Guerillo, de New-Port y Barcelona en 14 dias en lastre á los señores Remorino hermanos.

Barca noruega Bulstikken, cap. G. Christoffesen, de Cardiff, Villanueva y Geltru en 6 dias en lastre á D. A. J. Christophersen.

Día 24. Vapor inglés Gibraltar, capitán Wikinson, de Londres y Malaga en 24 horas, con carga general á don Daniel Mac-Pherson.

Bergantin-goleta de tres palos inglés Velocity, cap. W. Brander, de Oporto en 4 dias con vinos y otros efectos á don Daniel Mac Pherson.

Polacra española Atrévada, cap. don Simón Fuentes, de Marin en 7 dias en lastre á D. Manuel Cadarso.

Barca francesa G. B. cap. Moyonss, de Saint-Nazaire en 9 dias con patatas á D. A. y D. L. Sicre.

Barca italiana Nueva Rosa, cap. P. Chiguazza, de Génova en 14 dias en lastre á los Sres. Remorino hermanos.

Bergantin-goleta inglés de tres palos Gier-Ville, cap. A. Mouró, de Aull en 19 dias con carbon á D. George Petty.

Barca italiana Savona, cap. A. Pescetto, de Taranto en 13 dias con vinos á D. Luis Otero.

Bergantin-goleta alemán Cimentina, cap. H. L. Jongelbloed, de New Castle y Barcelona en 8 dias en lastre á órdenes.

Goleta inglesa de tres palos Alice, cap. J. W. Laptou, de Tarragona en 9 dias en lastre á los Sres. Remorino hermanos.

Barca italiana Siro, cap. G. Penco, de Génova en 9 dias en lastre á D. G. de Soto.

Barca italiana Felice Secondo, capitán F. Peire, de Génova en 11 dias en lastre á D. Luis Otero.

Barca italiana Ripamare, cap. L. Viguale, de Génova en 8 dias en lastre á D. Luis Otero.

Barca italiana Liceti Padre, cap. G. Marchese, de Génova en 10 dias en lastre á D. Luis Otero.

Bergantin-goleta de tres palos italiano Nostra Madre, cap. C. Perrone, de Marsella en 19 dias en lastre á los señores Remorino hermanos.

SALIDOS.
Día 23. Vapor español Hijos de Pombó, cap. D. José Echandia, con carga general para Málaga.
Vapor español Itálica, cap. D. Antonio Ausoategui, con carga general para Sevilla.

Día 24. Vapor español M. Perez, cap. D. Serafin Señorans, con carga general para Sevilla.
Vapor español Maria Gracia, capitán D. Felipe Parrado, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Bergantin-goleta inglés Nellie, capitán E. W. Cove, con sal para Rio Janeiro.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.
Saldrá fijamente el día 28 del corriente la fragata

ADONIS.
Solo admite y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (900)- Sres. Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.
Saldrá pronto a velera fragata
J. MORALES,
capitán Alvarez Puede admitir carga y pasajeros. Con ignatario, Baluarte 12, (939)- Sres. Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.
Saldrá muy en breve la fragata española **SANTISIMA TRINIDAD,**
su capitán don José M. Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, n.º 20, los señores (994)-16 Hijos de J. S. Mendaro.

PARA NEW-YORK.
Saldrá á fines de mes el bergantín goleta americano

STELLA,
su capitán Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA VERACRUZ.
La barca española **KIKA,**
su capitán Antonio Gardon, saldrá positivamente á fines del presente mes de Noviembre. Admite carga.
La despacha, calle Baluarte, n.º 14, (980)-3 Federico Rudolph.

PARA PUERTO-RICO.
Saldrá á la mayo brevedad el bergantín goleta
JOAQUINA,
su capitán don Francisco Perez, cuenta con la mayor parte de su carga de expedicion y admite un resto á flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Aduana, n.º 228 por sus consignatarios,
(857)- Sres. Viuda de Luque é hijo.

VAPORES
Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salida de Cádiz
DIA 25.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 30 de idem.	11 30 de idem.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 26.	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
10 30 de idem.	11 30 de idem.
1 de idem.	2 30 de la tarde.

Línea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor **CORCOVADO,** saldrá de Lisboa el día 8 de Diciembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,
D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(1-07)-c

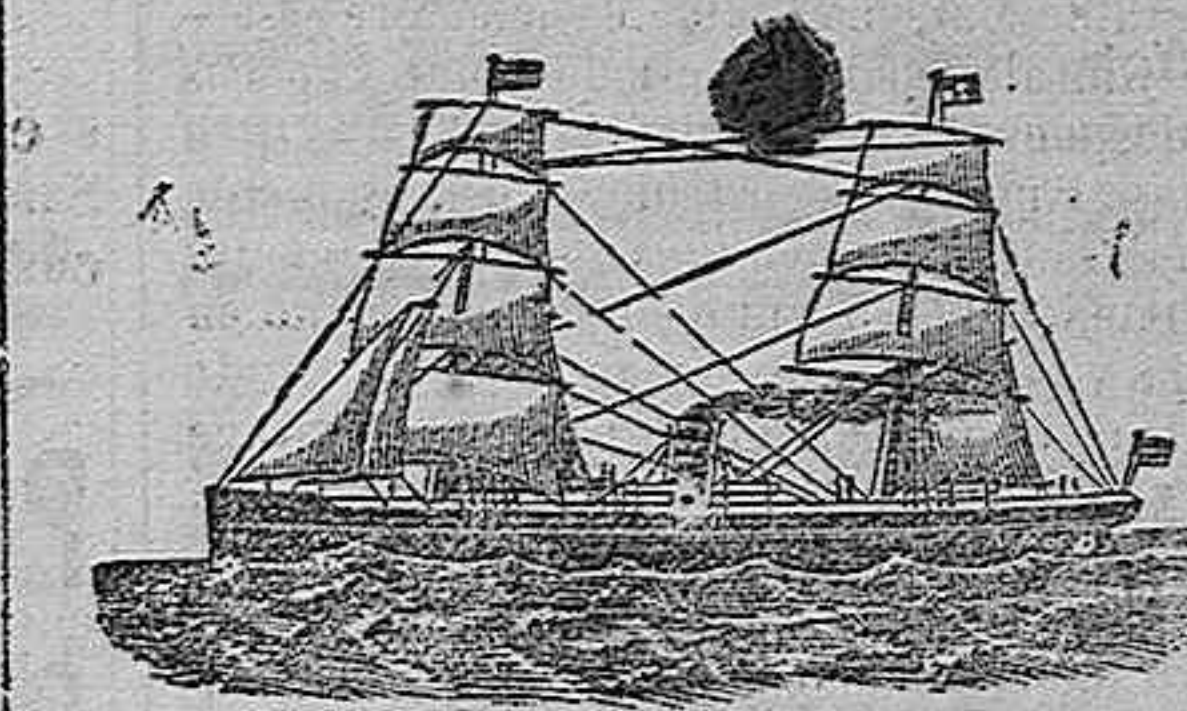
PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
El vapor español AL EGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 28 de Noviembre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcou.

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El nuevo vapor español ITALICA, su capitán don Antonio Ausoategui, saldrá el Miércoles 1.º de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 28,
(1008)- José de la Viesca.

PARA VIGO.
Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español LEONOR, su capitán don Santos Muñoz, saldrá el Lunes 29 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, n.ºs. 14 y 15,
(1009)- D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.
El vapor español ANDALUCIA, su capitán don Enrique Leal, saldrá el Domingo 28 de Noviembre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera n.º 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcou.



PARA MANILA.
(VIA SURZ.)
Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.º
EL BUENAVENTURA,
saldrá de Cádiz el día 18 de Diciembre y el 24 de Barcelona.
Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,
(1002)- D. Manuel A. de Amusatani.

PARA MALAGA,
Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.
El vapor español de 1,200 toneladas RIBERA, debe recalar del 27 al 28 del corriente, y saldrá á las veinte y cuatro horas de su ilegado.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguía, n.º 33,
(1903)- D. José Esteban Gomez.

PARA LIVERPOOL.
El vapor GONCORA, saldrá el Martes 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle de Murguía, n. 35.
 (993)- D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 26 de Noviembre a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES directamente.

El vapor español CALDERON, saldrá el domingo 28 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,

D. José Esteban Gomez.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINERAS TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

951 C. Harrison Younger.

SOCIÉTÉ

generales de transportes marítimos á vapor.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE.

Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE.

se espera de Marsella el 19 de diciembre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan en mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúase á

LONGLANDS COWELL y C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres.

(1001)-s

ANUNCIOS.

Venta de turrón.

El antiguo y acreditado turrónero Joaquín Bernabeu, ha llegado á esta capital, y ofrece al público un gran surtido de turrónes de Sijona, huevo, nevado y Alicante, almendras, piñones, anises, caramelos y frutas secas. El año pasado estaba el despacho en la Ancha, número 23, en la lechería, y este año se ha trasladado al núm. 12 de la misma calle, es- terería. (937) s

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquina- ria, movida por vapor, ofreciendo al consumi- dor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.



De aqui la gran aceptacion de estos choco- lates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.



Este establecimiento es el mas considera- ble, á la vez que el mas adelantado de Espa- ña en los ramos que abraza de



CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

VENTA EN CADIZ.

Confiteria y nevería, calle de Linares, es- quina á la del Fideo.
 Pasteleria Las Colonias, Carne, 24.

D. Manuel Sainz, plaza del Pajillero.
 D. Andres Alvarez, Columela 24.
 D. Rufino Dominguez, San Francisco.

Pedir prospecto.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una vez y compraréis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles. Pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y lim- pieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la pre- ferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

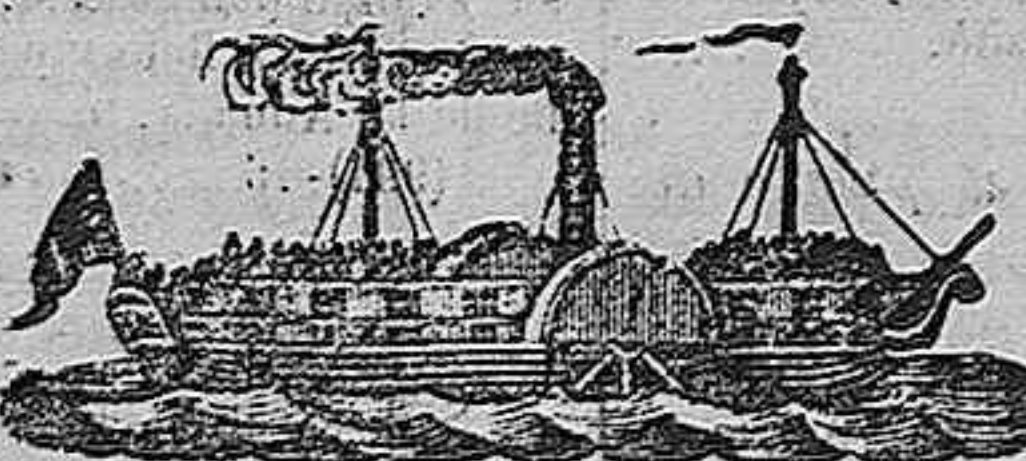
Sus clases son tres únicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra. UNICOS DEPOSITOS.—Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sieltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.— Puerto de Santa Maria, almacen de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacen de con Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacen de don José Sanguinety.

POMADA TANICA

Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin tenerlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.— Preparan ademas estos perfumistas la

POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA

del Dr Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr. D. Jorge Batuste, calle Alcalá, 5, duplicado. Por mejor en Cádiz, A. Damis.



Vapores correos de A. Lopez y C. Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

- De CÁDIZ los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
- De SANTANDER el dia 20 para idem, tocando en Coruña.
- De CORUÑA el dia 21 para Puerto Rico y Habana.
- De HABANA los dias 5 y 25 para Cádiz
- De id. el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz, — A. Lopez y C.

FLORES.

En la tienda italiana, antigua de Manganielli, se acaba de recibir un surtido de semillas, raíces y cebolletas, como son arimomas, anémoras, jacintos, breñanas y tulpanes, todas propias de la estación y para todas las del año. (996)-1s

Nuevas publicaciones.

Veladas filosóficas; clave fisiológicas del órden material con relacion al hombre adaptable á la enseñanza, por don Francisco G. Jara y Herrera; un volumen. 8 rs.
 Almanaque de la Agricultura española para 1876, escrito por los redactores de este periódico; adornado con grabados, 7 rs.
 La Osa de Andara, estudio psicológico, por don Joaquín P. y Garcés; un volumen. 5 rs.
 Barrantes.—Días sin sol, e n una carta de don Antonio de Trueba; un tomo en 8.ª mayor. 9 rs.
 Pintura del Amor conyugal, considerado en e estado de matrimonio, por M. Ve etre; un tomo con láminas, 14 rs.
 Almanaque de España para 1876, con datos y noticias muy importantes; un tomo, 4 reales.

Librería de Morillas. San Francisco, 36.

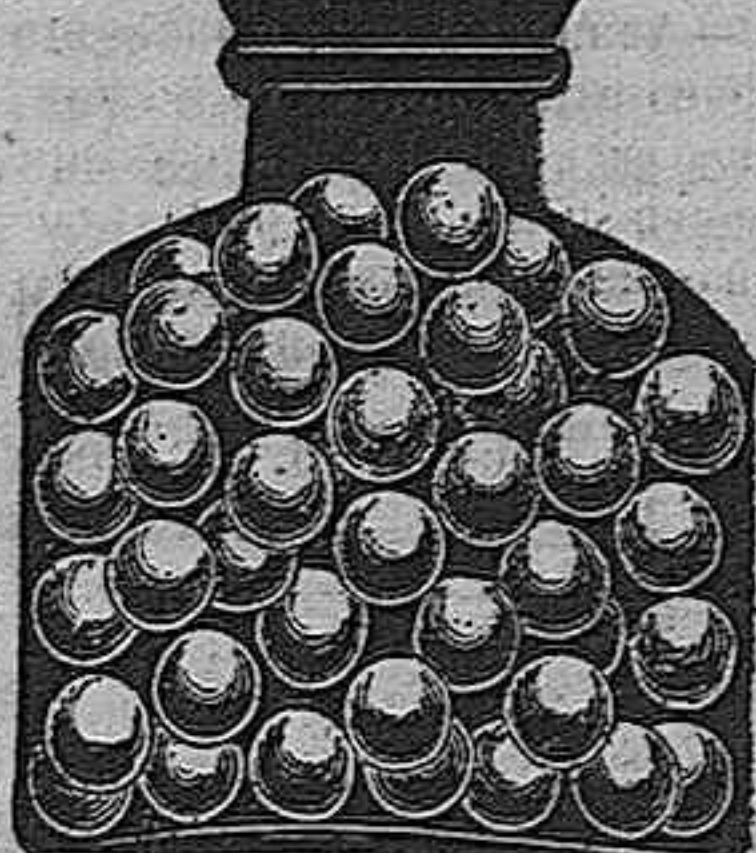
SELLOS.

Se compran sellos de franqueo de España de los años de 1850 á 56, y del correo oficial del 54 y 55.
 Tambien se compran de Cuba, Fernando Póo y Filipinas, de todos precios y emisiones.— Venta y cambio de sellos de todos países.
 Librería Universal de MORILLAS, San Francisco, núm. 36.

Almoneda de muebles.

Calle de la Torre, núm, 13, de 2 á 4 de la tarde.
 Hay algunas pinturas al óleo y varios grabados excelentes.

Píldoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago, El Hgado, y Los Int estinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.
 De venta en todas las boticas y dro guerías. A por mayor, señores Feber y Balle, agentes arcelona.

DOCTOR IN ABSENTIA

Los profesores en artes, letras y ciencias, clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que desean obtener el título y diploma de doctor ó bachelier honorario, pueden dirigirse á MEACUS, calle del Rey, 16, Jersey (Inglaterra).

50 años de buen éxito.



PARIS. R. NEVE, ST. MERRI, 40, PARIS.
 Contra los costipados, inflamaciones del pecho, dolores reumáticos, lumbago, esquiñetas, llagas, heridas, quemaduras y callos. Se vende á 10 rs. el rollo y 6 medio rollo en todas las principales farmacias de España y colonias.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para el Juéves 25. Primera representación de la comedia de magia en cuatro actos, La Pata de cabra. Entrada principal, 5 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.
 CIRCO DE MADRID, bajo la direccion de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Loyal.—Hoy se dará una funcion por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, en la que se presentarán soberbios caballos amaestrados.
 DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.